

MENDOZA, 15 MAR 2024

VISTO:

El Expediente: 3612/2024, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Docente Eva Lorena GONZALEZ, a partir del 01 de enero de 2024;

CONSIDERANDO:

El Formulario Nº 17 de la Circular Nº 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones de la Docente Eva Lorena GONZALEZ.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado. Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder **licencia sin goce de haberes por incompatibilidad**, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente		
Apellido y Nombres	GONZALEZ, Eva Lorena	
Documento Único:	D.N.I. 24.893.611	
CUIL o CUIT	27-24893611-3	
Legajo n°	28.818	

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad	
Desde el	01-01-2024
Hasta el	31-12-2024

3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	
Por superposición horaria	

4. Disposiciones Aplicables		
Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015		
Ordenanza N° 28/2000-CS.		
Ordenanza Nº 12/2000-R.		
Ordenanza N° 71/89-R (de corresponder)		

Resol. - FI Nº 060/2024



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:		
	Jefe de Trabajos Prácticos	
Cargo		
Dedicación	Semiexclusiva	
Carácter	Efectivo	
Nº de Resolución	081/2022-CD (Efectivización docente)	
de designación		

1.2. Término de la última designación	
Desde el	25-03-2022
Hasta el	

	1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):		
1)	1) SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO		
2)	DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		
3)	MORFOLOGÍA II – SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL I		

1.4. Denominación de la Unidad Académica		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Profesor Titular	
Cargo		
Dedicación	Semiexclusiva	
Carácter	Interino	
Nº de Resolución	Prorrogado por Resolución Nº 347/2023-CD	
de designación		

2. Término de la última designación		
Desde el	01-01-2024	
Hasta el	31-12-2024	

Г	3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):		
 			
[1]	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN Y DIBUJO		
2)	DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN		
3)	Investigación en proyectos acreditados formalmente por Instituciones		
	reconocidas (Universidades Nacionales, CONICET, AGENCIA, PIN, entre otros) que se desarrollen en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de		
	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Cuyo.		

Resol. - FI Nº 060/2024





4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	Х
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 060/2024